



# Alberga la UNAM 140 especies de aves del DF

El Jardín Botánico y el Instituto de Biología se inscribirán como estación de monitoreo de sobrevivencia invernal

**L**a reserva ecológica de la Universidad alberga alrededor de 140 especies de aves, de las 330 que existen en el Distrito Federal, para su protección y conservación, destacó Noemí Chávez Castañeda, del Instituto de Biología, quien agregó que junto con el Jardín Botánico, están en proceso de inscribirse como estación de monitoreo de sobrevivencia invernal.

LETICIA OLVERA

La ornitóloga mencionó que en México hay mil 76 especies de aves, 330 de las cuales habitan en el Distrito Federal a pesar de que aquí existen grandes asentamientos humanos y escasas áreas verdes.

Ello demuestra que no sólo los ambientes propicios, como selvas tropicales, bosques de pino y encino u otras áreas como los desiertos, son relevantes para conocer este tipo de fauna. También son de suma importancia las zonas urbanas.

Aunque la reserva ecológica de la UNAM es un área pequeña, señaló, en ella también se conservan mamíferos pequeños como conejos silvestres e incluso pequeñas víboras de cascabel y otros animales ponzoñosos.



Fotos: Justo Suárez.

estructuren un nuevo orden judicial en el país, pues se ha probado su ineficacia.

Sobre el paquete de iniciativas de reformas constitucionales y legales que se analizan en la Cámara de Diputados, dijo que pretende constituir una política criminal integral, eficaz y articulada entre los diversos aspectos que comprende la seguridad pública.

Señaló que las ocho leyes nuevas que impulsa esta iniciativa, las seis disposiciones que deberán reformarse y los seis cambios constitucionales a los diferentes preceptos que ahí se proponen transformarán integralmente el proceso penal en México.

Al respecto, el senador priísta Manuel Barlett Díaz opinó que en el país la criminalidad está descontrolada, la inseguridad es preocupante, y se ha llegado a una situación que alarma a la sociedad desde todos los puntos de vista, tal como se expresa en los medios de comunicación y en las calles.

Desde su punto de vista, no es un problema de la ley, sino de la aplicación de la misma y de la falta de atención al problema. Por ello, dijo, no debemos irnos por la legislación inmediata como una salida ante la angustia que no puede resolverse con la acción.

A su vez, Jesús Zamora Pierce, presidente de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, se refirió a la propuesta de reforma al artículo 20 constitucional para incluir la garantía de presunción de inocencia y en materia de libertad caucional.

Dijo que el primer aspecto y la garantía de previo juicio que establece ya el artículo 14 de la Constitución es lo mismo, por lo que su inclusión es inútil al no aportar nada nuevo. Sobre el segundo tema, indicó que ésta sería la quinta enmienda que sufriría cambios desde 1917.

Ello, porque el legislador constitucional en México no ha logrado hasta la fecha encontrarle la solución al problema de la libertad caucional y es posible que con estos cambios tampoco la encuentre, concluyó. *g*



La universitaria destacó que en la actualidad el Instituto de Biología y Universum investigan el número y especies de aves que viven en la reserva ecológica de Ciudad Universitaria y el Jardín Botánico.

En Estados Unidos y Canadá, comentó, hay 500 estaciones de monitoreo para observar a esta fauna –alrededor de 450 especies–, de las cuales 50 por ciento emigra a nuestro país y, desde hace algunos años, debido al mal tiempo y a los climas tan fríos de estas naciones, estas aves ya no sólo vienen a invernar, sino también a quedarse.

De este modo fue como empezó el Programa de Monitoreo de Sobrevivencia Invernal, cuyo objetivo es conocer este ecosistema. Ello implica recolectar ejemplares en diversos sitios.

Al hacer un inventario de las aves se puede saber cuántas especies están en problema, cuáles son las que llegan en el periodo invernal o ya son residentes y qué puede hacerse para su conservación, refirió.

La investigación se efectuará durante seis años, de los cuales ya han transcurrido dos, aunque este lapso podría alargarse en función de la respuesta que observemos de las aves ante el cambio climático global, concluyó. *g*